

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

1. Regímenes de veridicción. La verdad en terminología neoliberal.

Mariana Valdebenito.

Cita:

Mariana Valdebenito (2022). *1. Regímenes de veridicción. La verdad en terminología neoliberal. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/384>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/t47>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Artículo

Regímenes de veridicción. La verdad en terminología neoliberal

Regimes of veridiction. The truth in a neoliberal terminology

Mariana Valdebenito Mac Farlane^{1*} 

¹ Magíster en Filosofía Política USACH, Universidad Bernardo O’iggins, Docente, Santiago de Chile

* Correspondencia: mvaldebenito@docente.ubo.cl

Resumen: En esta investigación se dará cuenta de los aspectos generales que rodean la cuestión de los regímenes de veridicción en su relación con ciertas concepciones de la verdad desde su tratamiento en Foucault, así como su adecuación a las formas contemporáneas en contextos neoliberales y su permeabilidad en la vida de los sujetos. Se busca ver dónde nace el asunto de la verdad como problema filosófico, y como este se adecúa a las necesidades de expansión en la economización vital contemporánea. Se entiende, en este contexto, que la verdad no es el resultado de vida más o menos auténticas; de vidas verdaderas o falsas: la verdad obedece a un régimen superior de verdad que se suscita en la interfaz del consentimiento político del presente.

Palabras claves: Regímenes de veridicción, verdad, Foucault, contextos neoliberales.

Código JEL: B30, D63, P16, F68, Z13

Abstract: In this research, the general aspects surrounding the theme of truth regimes in their relation to certain conceptions of truth from their treatment in Foucault are recognized, as well as their adaptation to contemporary forms in neoliberal contexts and their permeability in the lives of subjects. The aim is to find out where the question of truth as a philosophical problem arises and how it fits the expansion needs of contemporary life economy. In this context, it is assumed that truth is not the result of a more or less authentic life, true or false life. Truth obeys a higher regime of truth that emerges at the intersection of contemporary political consent.

Keywords: Regimes of veridiction, truth, Foucault, neoliberal contexts.

JEL Codes: B30, D63, P16, F68, Z13

Cita Recomendada:

Valdebenito Mac Farlane, M. (2022) Regímenes de veridicción. La verdad en terminología neoliberal. *Estudios Nueva Economía*. Volumen 7, Numero 1, pp 18-32.

Recibido: 26/Abril/2022

Aceptado: 01/Agosto/2022

Publicado: 27/Agosto/2022

Note Editorial: Las publicaciones son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente el pensamiento de la Red de Estudios Nueva Economía



Copyright: © 2022 por los autores. Presentado para su posible publicación en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY-NC-ND 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

1. Introducción

En esta investigación se dará cuenta de los aspectos generales que rodean la cuestión de los regímenes de veridicción en su relación con ciertas concepciones de la verdad desde su tratamiento en Foucault y el hallazgo de nuevos dispositivos económico-políticos, así como de algunas recepciones y problemáticas que le preceden. Es decir, lo que se busca es ver dónde nace el asunto de la verdad en conflicto con marcos neoliberales, porque al tratarse de una cuestión relativa al dinamismo y los cambios en las estrategias de poder en estos, se vincula con los sistemas políticos, los sujetos y las formas de gobierno propias de la economía política, y las tecnologías de gobierno del presente en esta faceta. De este modo, se advierten tres estadios de desarrollo para la comprensión de la problemática desde esta forma de análisis. A saber:

Primero, la verdad como un problema político cuya relevancia se ubica en otra vereda que no es la de *alétheia*, ni tampoco en forma de oposición directa con la falsedad, que son las maneras más comunes de entender el asunto. Tampoco se busca hacer una lectura general, como podría entenderse en el caso de la lectura ideológica, con la cual pareciera disputar campos de acción. Aquí son esferas de análisis distinguibles, constitutivas de realidad en tanto no pretende extrapolar una estructura clásicamente lógica, sino que un diagrama (Deleuze, 2015) donde el poder está en disputa de manera distintiva.

Segundo, entender que los regímenes de veridicción son verdaderos en tanto legitiman el presente de los sujetos, y no en elementos que le trascienden como una estructura a priori a la experiencia misma de ellos. Sin embargo, esto no los exime de complejidad constantemente actualizada al constituirse, eventualmente, como un entramado lógico que se constituye como prácticas de poder del presente. Se debe tener especial cuidado en la lectura de los dispositivos atravesados por esta interfaz en las estrategias de gobierno biopolítico, incluso, omitirlos sin ya no sirven como respuesta a las tecnologías del régimen imperante, lo que no hace que desaparezcan, sino que su influencia queda relegada a espacios vitales más reducidos.

Tercero y final, se debe tener en cuenta la articulación del consentimiento; de las condiciones de aceptabilidad que reúne para hacerles observables como régimen de verdad en sus facetas de veridicción. También, se debe entender como distinguible, porque son una cuestión propia de los sujetos y sus sistemas de sujeción a la realidad neoliberalizada, de igual manera que fluctúa según las resistencias que se le aparecen en el camino. Son técnicas de gobierno específicas en post de la nueva oleada de economicismo vital, de profundización de lógicas y acciones por conveniencia en los sujetos hasta sus más íntimos aspectos como acción operacional (Salinas, 2014), que pueden presentar el evidente rechazo.

Con esto, la cuestión sobre los regímenes de veridicción se enmarca en las lógicas de la gubernamentalidad y la biopolítica¹; en el ejercicio conjugado, en una primera etapa, de las prácticas de poder soberano y las disciplinas por parte de cierto tipo de sujetos que demuestra cómo funciona el poder y el gobierno para establecer los parámetros de lo verdadero hacia el *hacer vivir* (Foucault, 1976), pero sin olvidar la importancia de dejar morir (Nmembe, 2011). Se debe, asimismo, reconocer una serie de aparatos a las formas de gobierno de las poblaciones y las vidas, así como sus saberes específicos (Foucault, 2018). Aquí se debe aclarar que estas vidas, en su génesis, son aquellas en quienes los procesos neoliberales no se dieron mediante el uso de los dispositivos evidentemente de muerte, como podría ser el caso de ciertas colonias anglosajonas y Europa central.

También, se debe abarcar, en el marco de los regímenes de veridicción, alguno de los aspectos históricos de la modernidad y el presente mencionados Foucault, pero con énfasis en la forma novedosa en la que subyacen actualmente.

2. Regímenes De Veridicción. Gubernamentalidad Y Biopolítica Para La Verdad

Ahora, el marco para la gubernamentalidad, eje del desarrollo de los regímenes de veridicción, se debe pensar desde una definición robusta presente en el trabajo de Foucault (2018) sobre todo, en *Seguridad, territorio y población*, donde el autor la entiende y explica

¹ Para tener una visión más acabada del problema, esbozada no como la definición de una problemática, sino como la emergencia de esta, ver la siguiente entrevista de Michel Foucault para la Universidad de Lovaina en 1981: <https://www.youtube.com/watch?v=6wywfNNSjWM&t=1128s>. También, se encuentra trabajado en los cursos de 1977-1978, relacionado con la idea de población en tanto racionalidad distintiva de gobierno, combinada con la del poder soberano y las disciplinas.

de tres formas. La primera, como un diagrama de poder constituido por instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones y un entramado que da por resultado una racionalidad de poder que establece que la población es el blanco epistemológico y técnico instrumentalizado por la economía política como dispositivo de seguridad. La segunda, como una línea de fuerza que en occidente conduce hacia la preeminencia del “gobierno” y que da como resultado aparatos específicos para este fin y el desarrollo de una serie de saberes. La tercera, como un proceso histórico que da paso del Estado de justicia de la Edad Media al Estado administrativo en los siglos XV y XVI, que sería un Estado que se gubernamentalizó.

Con los regímenes de veridicción no hay una oposición a las tecnologías y dispositivos que le preceden en la historia, sino que más bien se ilustra su entrada conjugada; la verdad es una forma de entrada a cierta forma del biopoder, su forma biopolítica: es un conector (Salinas, 2014), a la vez que se puede decir que es constitutivo del neoliberalismo, la profunda entrada del capital en nuevas esferas de la vida, que el autor trabaja aún como liberalismo². Porque, desde Foucault, la especificidad del momento histórico es donde podemos situar al régimen de verdad, por lo que se trata de desentramar cómo hacerlo, no de establecerlo como una estructura novedosa.

Además, con la biopolítica se tiene que es posible comprender algunos de sus aspectos centrales que se conjugan con los de la gubernamentalidad, e incluso pueden llegar a confundirse en esta complementariedad, por eso se debe partir de la siguiente aclaración para entender la singularidad biopolítica. Identifica Foucault lo siguiente:

El capitalismo que se desarrolló a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza de trabajo. El control de la sociedad sobre los individuos no se operó simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerció en el cuerpo, y con el cuerpo (Foucault, 1999).

Así, Foucault consideró que la biopolítica es una forma de control de los cuerpos que se origina en el desarrollo temprano de las sociedades capitalistas, a través del mercado del trabajo y la medicina social: es una tecnología de gobierno que permite y propicia el desarrollo de dichas sociedades. De aquí se desprende una somatopolítica, aplicación de una medicina para el disciplinamiento y mediación de las poblaciones. Se entenderá de este modo, al menos, hasta los cursos de 1976, donde es posible trazar su relación con la gubernamentalidad desde la constitución de nuevas formas de estatalización (Salinas, 2014). Esta propuesta sitúa el diagrama en una lógica de dominaciones problemáticas si el asunto se debe comprender fuera de estas esferas, por lo tanto, ahondar en su forma estatizada debe ser solo un componente, pero no un foco que Foucault mantuvo en el desarrollo de todos los cursos en el Colegio de Francia, pero no de manera zanjada.

² A pesar de las dificultades que suscitan establecer una definición robusta de neoliberalismo y su relación con la biopolítica, es necesario entender que, desde el nacimiento de la biopolítica, será concebido como la relación entre las nuevas formas en las que se despliega la economía y la vida de los sujetos que en ella se despliegan. Nuevos dispositivos que ahonda en su permeabilidad como lógica dominante en poblaciones. Nuevas formas de relación social cuyos desafíos habitan en los adelantos científicos y sus posibilidades dentro de este marco (Rose, 2007). De este modo, neoliberalismo será esta articulación de lógica y prácticas que produce una nueva forma de poder que penetra sujetos en un juego que establece gobernantes y gobernados según las necesidades del mercado desde el disciplinamiento y la mediación de los cuerpos, especialmente si pensamos en principios que las poblaciones adquieren. Solo por poner algunos ejemplos, la responsabilidad individual y la crisis como forma de reinvencción y profundización. Ambas son tecnologías de adaptación para la vida neoliberal.

Se hace necesaria una reconstrucción que tome los cursos posteriores. En estos ya se identifican características que rondan la posibilidad de un Estado neoliberalizado en las lógicas economicistas, pero también se grafica el giro hacia el mercado de lo vital, que excede con creces los aportes desde la medicina social y lo trae al presente. La medicina actúa como un puente hacia el mercado, y es quizás su más clara conexión:

En la actualidad la medicina encuentra la economía por otro conducto. No simplemente porque es capaz de reproducir la fuerza de trabajo sino porque puede producir directamente riqueza en la medida en que la salud constituye un deseo para unos y un lucro para otros. La salud en cuanto se convirtió en objeto de consumo, que puede ser producido por unos laboratorios farmacéuticos, médicos, etc., y consumido por otros –los enfermos posibles y reales– adquirió importancia económica, y se introdujo en el mercado. (Foucault, 2008).

Ahora bien, no se trata de términos únicamente situados en un contexto determinado desde su génesis léxica. Se trata, más bien, de un proceso de gubernamentalización y biopolítica de diversos aspectos de la vida, que la fuerzan hacia una racionalidad económico-política, y del rol de un Estado que administra subsidiariamente, en vez de vincular, y que también alcanza otras magnitudes de profundidad en el neoliberalismo hacia finales del siglo XX. Los cuerpos, los sujetos y los territorios están bajo las relaciones desprendidas de lo económico, sobre todo desde el punto de vista del consumo y la producción. Por lo tanto, este proceso no puede ser tomado como un simple derivado de la medicina social: hay que plantear la certeza de que, con anterioridad, este tipo de dispositivos de poder se vio reflejado en una gama más amplia de saberes y prácticas que en ellas confluyen, que en el relato pueden haber quedado invisibilizadas.

Entonces, los regímenes de veridicción deben ser entendidos como cierto tipo racionalidad característica del capitalismo neoliberal, en sus facetas biopolíticas y gubernamentales, entendidas aquí como expansión y permeabilidad en sujetos y territorios hacia un ámbito económico que se vislumbra hasta el siglo XXI. Se trata de una profundización de lo económico como sistema de relación social, que permite observar la emergencia de nuevas tecnologías de gobierno a partir de un cierto tipo distintivo de racionalidad; esta va acompañada de una epistemología economicista y tecnocratizada que no los hace difícil de identificar como un todo compenetrado y que modifica de lleno las relaciones veritativas.

3. La Verdad Como Regímenes De Veridicción, Interfaz Del Consentimiento

El problema de la verdad adquiere nuevas características que no pueden ser simplemente las del opositorismo epistémico, así como tampoco desde la caracterización de formas de vida más o menos auténticas, o a partir de un proceso de desvelar *ex nihilo* para desbaratar supuestas apariencias. Las vidas son reales en tanto son vividas, imaginadas y proyectadas desde quienes las viven. Por esto la verdad es una cuestión de fuerzas en disputa y actualización; por esto abarca la construcción de saberes, pero también es un modo angular del ejercicio de las prácticas de gobernanza y los conocimientos que ahí se despliegan de manera más o menos determinada para el ejercicio de estas existencias.

Es menester ahondar en el asunto con una ontología de la verdad con vistas a una pragmática del presente real que permita aludir a los aspectos del gobierno contemporáneo dentro y presionando a los regímenes de veridicción. Esta no solamente debe aludir a una estructuración especulativa desde lógicas o análisis categoriales, hermenéuticas o fenomenológicas, pues no dan abasto para complejizar desde la actualidad, desde los sujetos y los territorios mismos. Así, se hace necesario añadir los elementos propios de una genealogía

del problema, también sus ejemplaridades que lo desencajen de dualidades y le provean de un estatuto propio en este momento. Es plausible hablar de regímenes de veridicción si se entiende que dar cuenta de la cuestión veritativa es un asunto de carácter político y como tal, es posibilidad de lo múltiple en la administración de la vida, de sus relaciones de poder. Al mismo tiempo, no se agota en el diagrama de estas prácticas y decires, pues estas no obedecen necesariamente a un orden, sino que al régimen superior de verdad al que se acomoda, o al que se le resiste generando dinamismo. De este modo, permite una descripción biopolítica paso a paso en estas prácticas, e incluso a aquellas que se le pueden escapar.

Con esto, no es que se niegue la pertinencia de otras formas de entender la verdad. Lo que ocurre es que, a partir de los regímenes de veridicción, es posible clarificar un contexto sociopolítico diverso aunado desde lo económico con el cual se puede apuntar a quienes se adecuan y a quienes le resisten, suscitando sus cambios, convergiendo en acomodarse e intensificarse de un modo constantes a las nuevas formas de vida neoliberales.

La cuestión de los regímenes de veridicción viene a ser relevante para entender el ejercicio de gobierno desde y como un operador del consentimiento. El poder de la muerte aparece en la palestra cuando este necesita reformarse y, por lo tanto, afecta en consecuencia al diagrama de poder contemporáneo y a los regímenes de veridicción, los cuales, por lo general, logran dispersarse en nuevas formas de verdad y nuevos territorios, y también nuevos campos de batalla.

Ahora, para abordar los regímenes de veridicción como un problema político y como parte de las discusiones respecto a la verdad, se debe partir del análisis de la gubernamentalidad de las sociedades, en conjunción con cierto tipo de biopolítica neoliberal que se distingue desde las formas primigenias del asunto hasta llegar a la segunda década del siglo XXI. Aquí, ambos términos se utilizan para fijar las recepciones sobre el problema de los regímenes de veridicción en las vidas del presente.

En los cursos compilados en *Seguridad, territorio y población* (Foucault, 2018) se encuentra el principal nicho teórico de la cuestión del gobierno de la población, el giro *gubernamental*, pero ya no como una época de transición y conjunción con otras técnicas y lógicas de gobierno. De aquí, se suscitan y sustentan gran parte de las expansiones, permeabilidades e intensidades que se dan incesantemente en estos regímenes de verdad en el horizonte de lo actual. Por otra parte, gracias al *Nacimiento de la biopolítica* (Foucault, 2007), se encuentra un lugar donde se explora esta nueva forma de gobierno con énfasis en el gobierno de la vida y, por tanto, de los cuerpos en esta nueva reformulación del encuentra en marcha en EE. UU. se ancla en el presente y en un proyecto de penetración hace pensamiento vivo, como lo señaló Hayek (2015). Parecía estarlo también en otras naciones anglosajonas. El proyecto versaría sobre una clase de gobierno que aspira a lo regulativo, dando forma veritativa a las vidas que caen bajo sus técnicas y estratificaciones. Una red de prácticas y conocimiento que no se preceden, ni tampoco se anteceden, sino que se conforman y modifican negativamente, validándose veritativamente frente a quienes consentidamente los asumen, pero que también mostrando aquellas vidas y territorios que no son capaces de instalar ni de crear estas nuevas condiciones de existencia, al menos, con el mero consentimiento subjetivo. Este asunto no solo subyace como una temática exclusiva del *nacimiento de la biopolítica y seguridad, territorio y población*; se encuentran una serie de referencias en otra gran variedad de trabajos de Foucault donde se amplía la discusión sobre la verdad en variedad de términos, ya sea desde una analítica del lenguaje, genealogía o prácticas ejemplares, lo que permite cierto dominio histórico sobre las materias del poder, así como su complejización en la discusión y permite complementarla, incluso, desde *Las palabras y las cosas* (Foucault, 1968), donde la verdad ya se asoma en estos términos contextuales. De lo que aquí se trata, en parte, es de rescatar los elementos que sirvan para

plantear a los regímenes de veridicción, subsanando las posibles oscuridades que se presenten, sobre todo al no tratarse de un proyecto en Foucault. Y si se hila más fino aún, el tema da sus primeras luces como una historia política de la verdad en el proyecto de *La arqueología del saber* (Foucault, 2002), donde se comienza a esbozar y mostrar que se trata de demostrar un orden coherente según el juego de las verdades disciplinares a la venia del poder que es siempre lúdico en su hacerse, distanciándose de las concepciones ideológicas. Todo, en la terminología analítica del lenguaje y los discursos como juegos de poder en el marco de la verdad.

Otra caracterización interesante se encuentra en *La verdad y las formas jurídicas* (Foucault, 2010), una propuesta donde se ahonda y se plasma claramente la crítica de una verdad más allá de la ideología, distinción constante en su trabajo. Por ello, la propuesta se construye en sus márgenes, dado que trataría de la problemática cuyas nociones negativas perturbaban la positividad de los hechos, obstruyen el encuentro con la verdad por causas políticas, arguyendo a nociones meramente filosófico-teóricas (Foucault, 2010). Esta externalidad es la que priva a las poblaciones de relaciones veritativas y los simplifica como meros receptores de la opresión y represión. No se les concibe como activos en las lógicas y prácticas del poder y de las fuerzas que se suscitan en la biopolítica y la gubernamentalidad. Esto no ocurre con los regímenes de veridicción, donde no hay juicios de valor *a priori* por sobre la verdad ni estructuras de dominio: es dinámico por las constantes tensiones.

Así, Foucault llegará a afirmar sus constantes sospechas con precisión en el curso *Defender la sociedad* (Foucault, 2001), dictada en el Collège de France. Afirma su desconfianza y traza su trabajo con lo siguiente:

Defiendo la hipótesis de que con el capitalismo no se pasó de una medicina colectiva a una medicina privada, sino que ocurrió precisamente lo contrario; el capitalismo que se desarrolló a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza de trabajo. El control de la sociedad sobre los individuos no se operó simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerció en el cuerpo, y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo más importante era lo biopolítico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica. (Foucault, 2001)

Desde esta perspectiva, el proyecto de la verdad se ve contextualizado puntualmente en las lógicas de la gubernamentalidad biopolítica, primeramente, que es el proyecto de los regímenes de veridicción en cierto tipo de sujetos avenidos a estas formas de verdad. Este supone un evidente aporte a la potestad en los espacios abarcados desde la ideología que es, desde este punto de vista, apartado del análisis filosófico-político del presente que se quiere realizar, en donde los términos de posesión de cierto tipo de poder no conforman una explicación suficiente para esta colectivización de las técnicas neoliberales. El primer contrapunto que se señala constantemente es, entonces, la ideología y sus carencias de facto para dar cuenta del problema de la verdad en términos suficientes y concretos, la reducción resulta problemática dado que se busca es identificar a “ese” y/o “eso”. Dice Foucault:

Está claro que todo lo que les he contado en los cursos anteriores se inscribe en el esquema lucha-represión. Ese fue el esquema que intenté poner en práctica. Ahora bien, a medida que lo ponía en práctica, fui llevado de todos modos a reconsiderarlo; a la vez, claro, porque sobre toda una serie de puntos está aun insuficientemente elaborado —diría incluso que está por completo sin elaborar— y también porque creo que esas dos nociones de represión y de guerra

deben ser considerablemente modificadas, sino quizás en el extremo, abandonadas (Foucault, 2001)

Así, es permisible y entendible entrar a las tecnologías de la vigilancia y la seguridad, sus gestiones, regulaciones y potencialidades a través del gobierno y las facetas del poder y, por lo tanto, de la verdad en que se encuadra con esto, sujetando a poblaciones por medio de la racionalidad que funda dichas tecnologías. Así, no lo torna un asunto meramente tecnocrático, lo vuelve más bien una racionalidad que constantemente establece conexiones con otros mecanismos que le pueden ser útiles en su avance en tanto “formación y transformación de un saber” (Foucault, 2002), sus prácticas para el mercado en constante transfección. Finalmente, de lo que se trata es de dar cuenta de la emergencia de un tipo distintivo de relación, alternativa a otras explicaciones del fenómeno político sobre todo en pugna por el espacio interpretativo acaparado por la ideología, que se presenta en una serie de transformaciones donde nada se le desprende, sino que se le transpone y eso es lo que debe indagar (Castro-Gómez, 2016).

4. Realidades De Transacción Y Regímenes De Veridicción

Todas estas variables responden a prácticas, saberes y lógicas neoliberalizadas en prácticamente la totalidad los aspectos de las existencias de los sujetos, las cuales caen bajo sus realidades y posibilidades, porque en este aspecto aún no fija sus limitantes. Difícilmente no han perpetrado de alguna forma a la totalidad de los territorios terrestres (incluso podrían expandirse fuera de estos límites), por esto deben ser entendidos como objetos de verdad frente a los cuales cierto tipo de sujetos asienten y se sujetan empíricamente, viviendo sus vidas conforme y para ellos, generando sus vínculos y agenciamientos funcionales en este contexto, proyectándose hacia un futuro donde se asume su perpetuidad; su eficacia existe gracias a su funcionamiento y permeabilidad. Se puede afirmar que dicho asentimiento consentido al régimen de verdad imperante se da por parte de aquellos que disfrutaban de algún tipo de beneficio, o se proyectan hacia el futuro de esta manera. Aquellas y aquellos que se han comprometido con esta forma de hacerse de verdad, con las formas de los regímenes de veridicción, son sujetados desde propios cuerpos con las técnicas que les preceden de alguna manera y, por lo tanto, los exceden, afectando el control que se pueda tener sobre ellos, sus resultados. También, encuentran dentro de sus posibilidades entrar en la disputa de su construcción y de sujeción, porque ya viven en algunos, o quizás en todos sus aspectos. Hay un campo de dominio por parte de los sujetos. El ser parte constitutiva de esta sujeción permite ser el factor de cambio sobre esta verdad, así como también contribuir a eventuales resistencias que, desde el análisis histórico realizado por Foucault, por lo general se han presentado bastante tenues y dispersas, pero esto no las condena a ser siempre así, aunque siempre encontrará una fuerza que intente oponerse.

A su vez, se debe sumar que estas realidades de transacción, las realidades sujetas a lo neoliberal como forma de atomización y no agenciamiento de los sujetos y de la verdad para sí mismos, en las que se envuelven los sujetos bajo los regímenes de veridicción, se relacionan y se dan a entender con las (des)afortunadamente llamadas ficciones históricas, que Foucault propuso para nombrar su trabajo. Esta forma de llamarlas provocó algunas confusiones que merecen ser aclaradas. Por ejemplo, al pensar en la opinión de autores como Miller cuando afirmaron que “Foucault también puso en duda el concepto mismo de ‘verdad’ e insinuó que sus propios estudios históricos eran, en cierto sentido, obras de ‘ficción’” (Miller, 1995), no es lo que aquí se quiere mostrar. Se entiende que en Foucault no debe no alude lo ficticio como falso; esa ficción histórica que se analiza no es una mentira en el sentido binario: es una nueva configuración dentro de la analítica del poder que complejiza esta relación en términos históricos contextualizados. Si se sigue la idea en lo referido por Foucault se encuentra que la problemática se esclarece de la siguiente manera:

En cuanto al problema de la ficción, es para mí un problema muy importante: yo me doy cuenta muy bien que no he escrito jamás nada que no sea ficciones. No obstante, no quiero decir que aquello esté fuera de la verdad. Me parece que hay la posibilidad de hacer trabajar la ficción en la verdad, de inducir efectos de verdad con un discurso de ficción, y de hacer de tal manera que el discurso de verdad suscite, fabrique algo que todavía no existe, entonces «ficcional». (Foucault, 2001)

Esta verdad ficcionada es la que se muestra en todas las dimensiones metodológicas de las que da cuenta a través del presente análisis³. Esta postura ha generado bastante polémica y desencuentros, porque si es tendida de manera literal. De lo que evidentemente se trata, es de propiciar la labor interpretativa para las luchas de poder en constante proceso de acomodación, no una posesión.

En un universo dispuesto a las interpretaciones, hablar de ficciones no es hablar de mentira al modo de un binomio cosificador. Tampoco es considerarlas para ser usadas por el pensamiento ideológico, como lo harían ciertos lineamientos desde el marxismo que le imponen a la verdad cierto carácter cientificista y le atribuyen una teleología absurda y totalizante para analizar con los ojos de ahora (Salinas, 2014; Marx y Engels, 2018). El uso de las ficciones históricas en el presente de los regímenes de veridicción, demuestra que cuando la verdad se toma y atraviesa a los objetos, esta queda como forma interpretativa a la luz de la técnica de gobierno que destaque. Siguiendo a Bazzicalupo (2010), esta labor ficcional es la que dota al análisis biopolítico y gubernamental de su deseo productivo. Junto con esto, se debe entender que la noción de ficciones históricas, se desprende una amplia gama de afirmaciones que conducen a un decir verdadero que, a su vez, es parte de las disputas y críticas sobre la funcionalidad de este dispositivo en la que se inscriben y habitan vidas absolutamente verdaderas: no existen vidas falsas, existen vidas economizadas y/o resistentes, también en ambas porque es incorrecto hacer un diagnóstico totalitario.

De esta manera, el trabajo de las ficciones históricas permite la comprensión de la construcción de razonamientos y modos establecidos como verdaderos en estos sujetos. Las ficciones históricas les permiten a los regímenes de veridicción observar la funcionalidad de cierto tipo de dispositivos que se crean y/o adaptan para la realidad de la gubernamentalidad. Entender el quehacer filosófico a la venia de estas ficciones y dentro del sistema de veracidad y certeza de los regímenes de veridicción, hace plausible que se hable de realidades y que se les atribuya cierto tipo de ejemplaridades, de cómo deben ser entendidas en su cualidad de servir como norma representativa y demostrativa, y como la causal de su desarrollo hasta el presente y sus posibilidades hacia el futuro con sus respectivas formas de hacerse. Aquí se considera que la ejemplaridad constituye la práctica misma de la verdad. Las ejemplaridades son la singularidad de cada práctica que les son propias al régimen de veridicción que, a su vez, detecta sus efectos y campos de dominio en su hacerse. Es una batería de análisis para dar cuenta del tipo de relación real que se quiere establecer en la diagramática de una política del presente.

Con lo anterior, se pueden identificar algunos tres campos ejemplares que dan forma a las realidades de transacción afectas a las ficciones históricas de estos regímenes de verdad, distinguibles de la siguiente manera:

³ Para una profundización del tema es interesante revisar el acercamiento de Rodríguez (2015b). En este ensayo titulado "Foucault, lo real, la filosofía", se trata de complejizar la relación entre lo real y la verdad para poder entender qué rol cumplen en el ejercicio de lo político, sobre todo, tensionándolo hacia nuevas formas de ser.

- I. La creación y perfeccionamiento de nuevos lenguajes para técnicas empresariales, como lo son el management y marketing, que permean proyectos de vida desde distintas escalas y áreas que, tradicionalmente, incluso en otros siglos del capital, no eran objetos de la economización. Son aspectos de tratamiento sensible, sobre todo, porque en estas áreas se consideran, muchas veces, consagradas jurídica y éticamente como derechos universales: salud, educación, pensiones, vivienda, entre otras. Esto denota que la profundización hacia lo gubernamental se da incluso en el mismísimo Estado y promovida por quienes lo gobiernan.
- II. La creación de una nueva escala de saberes por parte de los procesos neoliberales y el ideario político que le es propio. Una cartografía de la verdad en los términos de una racionalidad y prácticas distintiva⁴, donde estas no son comandadas por un relato falaz, o por cierto tipo de ideología, y donde el poder es un derivado de la disputa. Así se entiende que esta escala de saberes está altamente tecnocratizada y atomizada, no relacionada con otros actores muchas veces y que obvia los terrenos en los que se mueve. La segmentación de saber y de los quehaceres se vuelve necesaria para ejercer esta forma de gobierno como práctica efectiva. Estas convergen como prácticas gubernamentales esenciales para la subjetivación y aseguramiento por parte de las vidas que caen en este régimen, y de no ser así, significan la aplicación de los ciclos de la violencia. Pensamos, sobre todo, en los ejemplos de los saberes médicos y de la economía como protagonistas de las nuevas expansiones neoliberales.
- III. Una serie de agenciamientos institucionales y discursivos, heterogéneos los unos de los otros. También, de normativas sociales que permiten dicha permeabilidad y asentimiento de estas tecnologías, así como del uso de otros mecanismos, de ser necesario. Se puede pensar en las instituciones de los Estados neoliberales, por ejemplo, en un empresariado de las multinacionales, pero también en los proyectos de las subjetividades neoliberalizadas que aspiran a su dominio, tales como los sujetos de los emprendimientos y la responsabilidad individual de la existencia. Todo esto, asienta la necesidad que cada sujeto debe hacerse cargo de su propio riesgo, significando la atomización propia de lo neoliberal.

Por agenciamientos se hace referencia a la manera en que diversidad de sujetos e instituciones se agrupan en pos o a causa de una modificación en el régimen superior de verdad,

⁴ Como ya se ha mencionado, Hayek proponía ciertas características para el proyecto economicista neoliberal, y sobre este respecto dice lo siguiente:

Lo que nos falta es una utopía liberal, un programa que no parezca ni una defensa de las cosas tal y como son ni una especie de socialismo diluido, sino un radicalismo verdaderamente liberal que no se arredra ante las susceptibilidades de los poderosos (incluidos los sindicatos), que no es tan excesivamente práctico que se limite a lo que hoy parece políticamente posible. (Hayek, 2015).

Esta proyección será posible vivenciarla en estructuras de poder institucionalizadas neoliberales y conservadoras, que van desde la conformación de Estados con estas características, conjugado con otra serie de complejas entidades en nuevas formas de cooperación (Morris, 1998). Sin embargo, es evidente que su construcción no es atribuible a un autor, sino que expresan aquello que vislumbra en el régimen de verdad que quisieron promulgar.

estos son concretos en el diagrama de poder⁵. Estas normatividades y múltiples formas de agenciamientos se dan a partir de sus saberes, lenguajes y prácticas. También dan cuenta de que, al hablar de regímenes de veridicción, no se puede solamente argüir netamente a los sujetos que consienten, sino que es en extremo necesario y urgente interpelar el rol del Estado y sus permisividades, sobre todo en el juego económico, en este respecto. En el caso ejemplar de Chile, correspondería hacerlo por tratarse de un ente meramente subsidiario y que deja a los sujetos, por lo general, a la venia del control de su propio riesgo. Tal como grafica Negri:

La noción de biopolítica implica, pues, un análisis histórico de la racionalidad política y funcional del gobierno, en la época en que aparece. En concreto, la reflexión histórica gira aquí en torno al nacimiento del liberalismo, donde por liberalismo —siempre en términos foucaultianos— hay que entender un ejercicio de gobierno (...) que se caracteriza por el riesgo de gobernar demasiado (...) la reflexión liberal, según Foucault, no parte de la existencia del Estado para encontrar en el gobierno el medio para alcanzar sus propios fines, sino de la sociedad, de una relación compleja de interioridad y de exterioridad al Estado. Esta forma de gobernar (o de gobernabilidad) no es reducible ni a un puro análisis jurídico, entendido como mecanismo de producción e interpretación de normas, ni a una lectura económica de carácter, por ejemplo, marxista. La nueva ciencia del gobierno (que comprende funciones jurídicas y económicas) se presenta más bien como una tecnología del poder que tiene por objeto la población. (Negri, 2004)

Se debe reconocer que lo que se admite como verdad es política y para esto, es el Estado quien procura, en gran medida, arbitrar y propiciar quién entra y quién queda en las fronteras de estas lógicas veridictivas (Foucault 2007); procura también alentar y vigilar los agenciamientos que se regulan frente y con este: el gobierno de las vidas, o de cierto tipo de vidas que pueden colectivizarse y asentir. Por lo tanto, el Estado juega un papel de suma relevancia para la verdad desde el presente, por más en que se insiste en la orfandad de los sujetos frente a este.

Contrario a otras lecturas quizás más comunes, el Estado no desaparece en las lógicas neoliberales: se transforma y su rol es de capital importancia para entender que hay cierto planeamiento neoliberal, político-económico. Este actúa en un campo donde sí tiene control al modo de un sistema liberalizante, al manejar algunas construcciones desde lo jurídico para que le siga los pasos, y al agenciar a cierto tipo de sujetos que promulgan y comulgan con esta verdad. Aunque todo esto no necesariamente obedece a planeamientos siempre consistentes, tampoco son netamente catalácticos, por su tendencia a aparecer y desaparecer a ciegas en torno a una racionalidad economicista neoliberal.

A partir de lo mencionado por Foucault sobre el asunto de los actores que entran en el juego de lo gubernamental, se puede entender dicho advenimiento de la siguiente manera:

⁵ Deleuze afirma:

Unas veces los agenciamientos se distribuyen en segmentos duros, compactos, bien separados por tabiques, cierres herméticos, discontinuidades formales (la escuela, el ejército, el taller, eventualmente la prisión, y, nada más entrar en el ejército, nos dicen «Ya no estás en la escuela...»). Otras, por el contrario, comunican en la máquina abstracta que les confiere una microsegmentaridad flexible y difusa, de tal forma que todos se parecen, que la prisión se extiende a través de los otros, como las variables de una misma función sin forma, de una función continua (la escuela, el cuartel, el taller ya son prisiones)” (Deleuze, 2015).

De modo que es preciso comprender las cosas no como el reemplazo de una sociedad de soberanía por una sociedad de disciplina y luego de una sociedad de disciplina por una sociedad, digamos, de gobierno. De hecho, estamos ante un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental, una gestión cuyo blanco principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad (...). A mi entender, es necesario señalar que estos tres movimientos: gobierno, población, economía política, constituyen a partir del siglo XVI una serie sólida que, sin duda, ni siquiera hoy está disociada. (Foucault, 2018)

Bajo ciertas lógicas, dispositivos y marcos de acción se puede dar cuenta de cierto tipo de regímenes de veridicción distintivos e identificables en una gubernamentalidad, la cual puede ser más profunda e intensa que aquella que pudo detectarse en las décadas de los 60 y 80 por este autor. Las tecnologías no se reemplazan las unas a las otras, sino que se mueven por mor a la utilidad del capital neoliberalizado, o bien aprovechan la entrada de factores externos a lo económico para su permeabilidad, como en el caso de una crisis sanitaria.

Así, es posible entender cómo se relacionan los sujetos con ellos mismos y entre sus agenciamientos a partir de unos regímenes generales de desarrollo de la verdad. Con esto, se toma la propuesta de Salinas en el artículo *El consentimiento como función estratégica*, donde se esclarece el asunto a través de una de las propuestas que hace referencia al propósito de no generar un arreglo entre los regímenes de veridicción con respecto a las consideraciones propias de la ideología, ni tampoco anular a esta última. De lo que se tratan los regímenes de veridicción es de hacer frente a “un problema común como el de la sujeción/de-sujeción y el papel que juega en ello la formación de consentimiento” (Salinas, 2017). Tal amplitud se traduce en un esparcimiento por toda realidad política que se le adjudique.

En este sentido, también se debe aclarar al hablar del consentimiento no solamente se hace referencia a la fijación de cierto tipo de deseos para acceder a ciertas formas de realidad en la que se desarrolla cierto tipo de existencia, porque se entiende que la aplicación del deseo, sobre todo, tiene que ver con la disputa de poder y que, por lo tanto, la cuestión de la verdad obedece esta lógica, la lógica del consentimiento, de estar de acuerdo, no del querer-desear. Esto no significa que sea un asunto sin importancia, sino que, para los fines de este trabajo, la cuestión del deseo ocupa otro ámbito de análisis que puede ser ficcionado con posterioridad al no ser enteramente pertinente..

5. Reflexión final

De todo lo anterior, podemos concluir y agregar que la relación que se da entre territorio; régimen de veridicción, entre quienes gobiernan y son gobernados, ya no media con la administración de la muerte de modo explícito. Esta consideración provoca que se excluyan otras formas de hacerse veraz sus propios territorios de dominio, actuando a través de la administración de la propia existencia con las herramientas que el mismo sistema propicia. Estas lógicas son entendidas bajo la operación del consentimiento libre de los sujetos bajo su afirmación consciente, pero sujeta a un juego de poder al cual posiblemente antecede y sobrepasa en su historia y logística, además de subsumirlo.

En este sentido, subyace otra arista que merece ser rápidamente aclarada: la cuestión de la libertad en esta faceta, dado que es una discusión pertinente a los regímenes de veridicción y el consentimiento. Se puede ver que no se trata de un sistema de falsas creencias, por lo que está inconclusa la necesidad de dar cuenta de cuáles son las características del juego de poder en donde los sujetos ejercen dicha libertad a partir de la conformación de

ese sistema veritativo. Esto, entendiendo que no hay un acuerdo forzado: lo que hay es asentimiento y esto es lo que se lee como libertad específicamente. Los sujetos libres son aquellos que consienten.

Cierto tipo de sujetos neoliberalizados, los sujetos que caen bajo los regímenes de veridicción, obedecen y actúan frente a sus propias elecciones y deseos, por lo tanto, de sus propios mandatos. Aquí es imprescindible entender una segunda cuestión que se relaciona con el deseo: este, como ya se señaló, debe ser entendido de entrada (y sin necesidad de complejizarlo aquí) como un resultado de las disputas de poder, de su juego, y que en este sentido es un canal para la realización de la libertad en el marco neoliberal, por lo tanto, en la puesta en marcha de un mercado para su realización e idealización. Por esto, lo que aquí convoca e interesa al pensar al deseo es solo su dar cuenta del consentimiento, aunque este no se restringe únicamente a este factor. Ya advertía Foucault que lo que interesa en este respecto es saber “de qué manera nuestros cuerpos, nuestras conductas cotidianas, nuestros comportamientos sexuales, nuestro deseo, nuestros discursos científicos y teóricos se vinculan a numerosos sistemas de poder, que a su vez están ligados entre sí” (Foucault, 1999).

Lo que está siendo interpelado es el régimen general de verdad en que la libertad se desenvuelve, las disputa y prácticas libres desde los regímenes de veridicción con sus deseos y capacidades respectivas. Esto hace que los sujetos quieran estar en ellos y se proyecten en ellos, que independientemente, modelando a los deseos que actúan como motor en algún grado.

Si se profundiza en esta misma línea, se halla otra acepción de liberación frente a este abanico de prácticas libres en los regímenes de veridicción, a partir del análisis de Taylor en el ensayo de 1984, titulado “Foucault on Freedom and Truth”, donde propone un análisis de lo que se ha denominado como justo con las propuestas de Foucault.

En este caso específico, con respecto a la verdad y su relación con la libertad, ha de ser entendida no como una práctica, sino como un discurso ilusorio, objeto de lo ideológico, donde la razón que se esboza no puede luchar en contra del sistema de poder imperante; así que cada sistema, en el juego de poder, establece sus propias variantes de verdad como ficción. Asume Taylor (1996) que “no hay escapatoria al poder en la libertad” porque este es coextensivo con las sociedades humanas. Más adelante, el autor llegará que esta noción de la libertad se manifiesta de manera paralela a las que se puede encontrar esbozadas en el ideario derivado de cierto romanticismo, el cual surge como parte de los dispositivos de control. Hace una aparición ficticia, con apariencia de ser la libertad idealizada, pero esta no se da cuando se revela y acontece la verdad transformándose en una práctica sujeta a las luchas de poder donde se modela.

La libertad no es libre, con lo que esta postura se acerca a la idea de que aquello de lo que se trata es del ejercicio de la libertad, pero no de una liberación del modo en que podría darse al modo de un decir veraz. Es aplicable en el marco del neoliberalismo, que fabrica sus propias libertades, creando ficciones funcionales a ella sobre las cuales no se puede afirmar que lo sean en otras esferas, dado que el sujeto las fabrica en tanto es su capacidad de transformación en el juego de poder (Bazzicalupo, 2010).

Entonces, Taylor parece dejar en claro que la correlación idealizada y estructurada entre el binomio verdad-libertad no es funcional para una analítica positiva de los regímenes de veridicción en los marcos de una biopolítica gubernamental. El asunto viene a ser parte de los juegos de poder y no se trata de detentar la verdad, sino de ver cómo esta es una práctica en los sujetos, poblaciones y territorios en el hacer de su ejercicio libre. El autor limita, de cierta manera, lo que se entiende por libertad, y según lo que se ha dicho, podría

interpretarse que a lo que se refiere es a liberación. Da cuenta de la libertad abogando a un decir-hacer, más o menos coincidentes y consistentes, con las prácticas que se proponen correctas, y no a la liberación en tanto prácticas de resistencia que no se hacen parte consentida totalmente de la reproducción de las formas de control y producción, lo que podrían significar que se rebelen en contra de ellas. Es libertad no en los márgenes de la liberación y la resistencia, sino de cierto régimen de verdad con el cual no se rompen cadenas, sino que se deviene y transforma.

Si se establece algún criterio comparativo con otros sujetos y formas de verdad, efectivamente, se le puede atribuir a los parresiastas ser aquellos que se revelan en un ejercicio de de-sujeción y de realización del yo en determinado contexto, es decir, acontecen verazmente en su decir a través de la parrésia, un ejemplo en el que Foucault intentó ahondar como voluntad de la verdad (Deleuze, 2015). Pero así también, lo hacen quienes habitan en estas otras formas de la verdad que son los regímenes de veridicción, aunque la figura del parresiasta intente “el gobierno de sí y el de los otros, la transformación de uno mismo en el intento de transformar el mundo” (Foucault, 2015) pero nadie niega esta posibilidad dentro de los márgenes de los regímenes de veridicción.

En ambos casos, se supone cierta libertad de elección en las acciones, de ejercer formas de vida auténticas según una forma superior de verdad, no el sentido de no ser una farsa o meros pareceres, pero hay un régimen que siempre antecede: un arjé en la positividad de las técnicas y saberes de gobierno. Podría suscitarse que la parrésia se tome como técnica veritativa en pos de los regímenes de veridicción que son capaces de transformar saberes a su haber. Los y las sujetos que adhieren consentidamente a un régimen de verdad neoliberalizado, tienen también en común con aquellas y aquellos que llegaron a ejercer la parrésia, no solo asentir cierta forma discursiva de venir a ser, sino que la realidad que se da desde cierta construcción epistémica se transforma de tal manera que se puede proyectar sobre esta, pudiendo construirse no solo una visión cientificista y abstracta de lo veritativo⁶, sino también conformando la realidad neoliberalizada.

En otras palabras, se ha venido diciendo que, si se admite el asunto de cierto régimen de verdad como una mera disputa sobre la construcción, advenimiento y primacía de cierto saber que se establece como verdadero, no es posible quedarse en solo una analítica de estos, es necesario compararlo con cualquiera que muestre similitudes y/o abismantes diferencias. Es necesario dar con las prácticas para descubrir sus terrenos de acción, porque la verdad no es solo un decir común de algunos: es una hacerse práctico y simbiótico con su contexto. También, es necesario hacerse cargo de sus efectos en determinados contextos en su diversidad de formas, entendiendo el funcionamiento de sus técnicas.

Ahora, si se vuelve al análisis de su relación con la ideología, tenemos que Foucault insiste en no internalizar, como ya se mencionó, abogando por ver las formaciones discursivas y de acciones, que es lo que considera de su interés (Foucault, 2002). Aquí, los y las sujetos que la habitan y se entienden bajo los regímenes de veridicción no se permiten ser leídos en los límites de esta, los cuales, al parecer, carecen de la positividad que sí se puede vislumbrar en los regímenes de veridicción, pero esto no significa que se nieguen con los componentes ideológicos. Como se advirtió, lo que se aborda con un análisis de los regímenes de veridicción es sobre la constitución y constatación de ciertas prácticas, pero no opacan los esfuerzos de un análisis ideológico, pudiendo incluso complementarlos.

⁶ Foucault ejemplifica con la locura, pero podría pensarse desde el rol de las y los parresiastas, y de quienes viven bajo los regímenes de veridicción, no así en el caso de quienes caen bajo los términos de la ideología (Salinas, 2014).

No se trata de anular, sino que parece ser que “ocuparse de lo ideológico es asumirlo como una práctica” (Salinas, 2017), es decir, de por sí como un algo que se posee, omitiendo su dimensión dinámica dada bajo lógicas lúdicas de los juegos de poder. Como Foucault anuncia:

(...) un análisis en términos de ideología habría consistido en preguntarse: habida cuenta de lo que es la locura –posición universalista–, habida cuenta de lo que es la naturaleza humana, la esencia del hombre, el hombre no alienado, la libertad fundamental del hombre –posición humanista–, preguntarse, sobre la base de estas posiciones universalista y humanista, a qué motivos y condiciones obedece el sistema de representación que ha llevado a una práctica del encierro acerca de la cual sabemos hasta qué punto es alienante y en qué medida es preciso reformarla. En esto habría consistido un estudio, digamos, de tipo ideológico. (Foucault, 2014)

Lo que interesa aquí, al fin y al cabo, no es dar por supuesta a una realidad y superponerla como lógica imperante, que es lo que parece ocurrir tantas veces desde la ideología en términos científicos, aunque el campo aquí señalado parezca dibujarlo de dicha manera. Hay que entender lo contrario: aquellos elementos emergentes en las prácticas, combinados desde la conformación del entramado de las redes que forjan los discursos y las acciones en este régimen superior de verdad muestran que, a final de cuentas, no es ideológico porque se constituye como un operador del consentimiento que se mueve en el diagrama del poder, no poseído o desposeído, sino que relacional. Foucault lo expresa y relaciona claramente de la siguiente manera:

Pues bien, al aprehender esa red continua y múltiple de relaciones entre la población, el territorio y la riqueza, se constituirá una ciencia que se denomina “economía política” y, al mismo tiempo, un tipo de intervención característica del gobierno, que va a ser la intervención en el campo de la economía y la población. (Foucault, 2018)

De este modo, lo que se grafica es la directa relación entre la construcción de una red de conexiones entre sujetos. Estos están agrupados en distintos tipos de poblaciones, se ven sujetos a un sistema de economía política que da por resultado un determinado tipo de gobierno, denominado *gubernamentalidad*. Este se maneja para un régimen superior de verdad, llamado régimen de veridicción, el operador del consentimiento y posibilitador para asentir bajo esta forma de la verdad. Esto configura la política desde la vida y los cuerpos. Así demarcado, se torna distinguible frente a otras formas de verdad plausibles en el análisis, y en ningún momento se presenta con la labor mesiánica de abarcar la realidad política como un todo estandarizado desde una estructura de dominio, cuestión que desde veredas más tradicionales del marxismo suscita una serie de resistencias (Salinas, 2014).

Con todo esto, los regímenes de veridicción se constituyen desde lo político como operadores del consentimiento, cuya comprensión se hace necesaria para dar cuenta de ciertas nociones sobre nuevas formas de gobierno contemporáneas con ejemplaridades claras y reales. En este sentido, lo que toca a la cuestión de la verdad de traslada a la positividad del presente, sobre el cual se genera una realidad que no puede ser entendida desde “lo personal” por sobre “lo colectivo”, o desde una lectura englobante que se presenta como un a priori. Es una simbiosis propia del juego de poder. Los regímenes de veridicción son el medio en que ciertas formas de poder ligadas a cierta forma de gobierno, alterando la manera en la que se manifiestan, asumen y proyectan las realidades de aquellos que se sujetan bajo estos, así se le denomina verdad..

Conflictos de interés: Autora declara que no hay ningún tipo de conflicto de interés en la investigación realizada.

Referencias

1. Bazzicalupo, L. (2010). *Biopolítica. Un mapa conceptual*. Madrid: Melusina.
2. Castro-Gómez, S. (2016). *Historia de la Gubernamentalidad 2. Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
3. Deleuze, G. (2015). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
4. Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
5. Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
6. Foucault, M. (1999). "Estrategias de Poder", en *Obras esenciales, Volumen II*. Barcelona: Paidós.
7. Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
8. Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
9. Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
10. Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
11. Foucault, M. (2010). *La verdad y las formas jurídicas*. Buenos Aires: Gedisa.
12. Foucault, M. (2015). *Historia Política de la verdad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
13. Foucault, M. (2018). *Seguridad, territorio y población*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
14. Hayek, F. (2015). *Los intelectuales y el socialismo*. Fundación para el Progreso [Versión digital].
15. Marx, K. y Engels, F. (2018). *La ideología alemana*. Madrid: Akal.
16. Miller, J. (1995). *La pasión de Michel Foucault*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
17. Morris, L. (1998). *Governing at a Distance: The Elaboration of Controls in British Immigration*, *The International Migration Review* (pp.949-973). Descargado de <https://doi.org/10.2307/2547667>
18. Negri, A. (2004). *Guías. Cinco lecciones en torno a imperio*. Barcelona: Paidós.
19. Ndembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
20. Rodríguez, A. (2015). *Foucault, lo real, la filosofía*, *Praxis Filosófica* (pp. 207-228). Descargado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n40/n40a09.pdf>
21. Rose, N. (2009). *The Politics of Life Itself: Biomedicine, Power, and Subjectivity in the Twenty-First Century*. Princeton: Princeton University Press.
22. Salinas, A. (2014). *La semántica biopolítica. Foucault y sus recepciones*. Viña del Mar: Cenaltes ediciones.
23. Salinas, A. (2017). *El consentimiento como función estratégica. Del modelo ideológico al análisis tecnológico*, *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultianos* (pp.11-29). Descargado de <http://dx.doi.org/10.5281/zenodo.1108589>
24. Taylor, C. (1996). *Foucault on Freedom and Truth*, *Studies in Humanities and Social Sciences* (pp. 3-30). Descargado de <http://www.jstor.org/stable/191359>.